



PROCESOS ESTRATÉGICOS – CONVIVENCIA ESCOLAR PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COOPERACIÓN CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN ESCOLAR – D3.C1.GE16		Año Lectivo 2024 – 2025
Nro. Documento: PE-GC-DC-OI-PF-EJ-025	Nro. Versión 1	Nro. Páginas: 1
ESTÁNDAR:	D3.C1.GE16. Cuenta con organismos institucionales conformados y en funciones.	
NORMATIVA:	RLOEI Arts. 320 al 322	
ECC:	Elemento 7: Integración de la familia. Eje Integrador: 3. Organización .5. Comunicación.	

COMUNICADO

Dirigido a:	Padres, madres de familia y/o representantes legales.
Entidad que comunica:	Unidad Educativa Fiscomisional “San José de Calasanz”.
Asunto:	Atención a Padres de familia de Inicial a 2do. año de Bachillerato.
Fecha:	9 de junio de 2025.
Lugar:	Aulas asignadas.

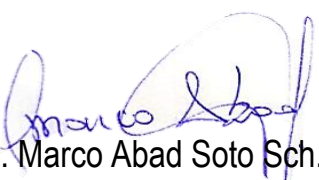
Saraguro, 6 de junio de 2025

Querido/a madre, padre y/o representante legal de los estudiantes de la Unidad Educativa Fiscomisional “San José de Calasanz”, reciban un cordial saludo. El presente tiene como fin hacer conocer que, el lunes 9 de junio del año en curso, se brindará atención a padres de familia de los alumnos/as de **Inicial a 2do. año de Bachillerato**, en el horario de 14H20 a 15H30, en las aulas designadas.

Aprecio su colaboración y quedo a su disposición para cualquier consulta.

Recordatorio: Señor padre de familia, recuerde el pago de las pensiones es hasta el 5 de cada mes.

Atentamente,


Mgs. Marco Abad Soto Sch.P.
RECTOR



Elaborado por: meo